

POLÍGONO	PARCELA	MUNICIPIO	TITULAR	SUPERFICIES AFECTADAS EXPROPIACIONES (m <sup>2</sup> )			
			APELLIDOS Y NOMBRE	Servidumbre acueducto	Servidumbre de paso	Ocupación temporal	Ocupación permanente
6	00155	BENAMARGOSA	MUÑOZ MUÑOZ NICOLÁS HRDOS DE			113,39	112,55
6	00163	BENAMARGOSA	CORTES CLAVEROS ANTONIA			49,73	56,73
6	00164	BENAMARGOSA	GARCÍA FORTES MICAELA HRDOS DE			34,79	20,85
6	00165	BENAMARGOSA	BAZAGA HIJANO NICOLÁS			31,11	23,75
6	00166	BENAMARGOSA	ROMÁN BAZAGA PEDRO			55,26	41,93
6	00179a	BENAMARGOSA	MORENO LAVADO ANTONIO			38,16	26,48
6	00179b	BENAMARGOSA					
6	00180a	BENAMARGOSA	RUIZ HIJANO ANA			60,69	47,09
6	00180b	BENAMARGOSA					
6	00181a	BENAMARGOSA	MARÍN MUÑOZ MIGUEL			85,27	76,09
6	00181b	BENAMARGOSA					
6	00182a	BENAMARGOSA	HIJANO FERNÁNDEZ ANTONIO HRDOS DE			88,86	87,83
6	00182b	BENAMARGOSA					
6	00183a	BENAMARGOSA	ALARCÓN MARÍN ANA			108,46	104,76
6	00183b	BENAMARGOSA					
6	00184a	BENAMARGOSA	ALARCÓN MARÍN MARÍA			65,14	61,98
6	00184b	BENAMARGOSA					
6	00185b	BENAMARGOSA	ALARCÓN MARÍN ANA			36,97	38,89
6	00186b	BENAMARGOSA	CALDERÓN PORRAS RAFAEL			51,82	70,41
6	00188	BENAMARGOSA	ARCAS ROMÁN ANA MARÍA			31,86	1.004,73
10	00010	BENAMARGOSA	CLAVERO ALARCÓN M. REMEDIOS	18,31		76,23	
10	00013	BENAMARGOSA	CUENCA GUTIÉRREZ FRANCISCO	170,94		396,25	
10	00014	BENAMARGOSA	MOYA TORES ANTONIA	109,60		250,16	
10	00015	BENAMARGOSA	MUÑOZ BAZAGA ANTONIO HRDOS DE	61,43		146,68	
10	00016b	BENAMARGOSA	AZUAGA PÉREZ FRANCISCO	74,46		225,19	

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de 30 días hábiles contados a partir de la última de las publicaciones que se efectúen en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia, para que los interesados puedan presentar reclamaciones y alegaciones sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes y su estado material o legal, a través de los registros y oficinas regulados en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el Ayuntamiento de Bemargosa o ante la Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua de Málaga, en cuyas oficinas sitas en C/ Paseo de Reding, 20, y durante los mismos días y en horas hábiles estará expuesto el citado Proyecto, a disposición de los que deseen examinarlo.

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento donde radiquen los bienes objeto de expropiación, se fijará una copia de la relación de los bienes y derechos afectados, a tenor de lo dispuesto en los artículos 18 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes del Reglamento para su aplicación.

Málaga, 31 de agosto de 2010.- La Directora, Remedios Martel Gómez.

*ACUERDO de 12 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se anuncia la apertura de trámite de información pública para la ocupación temporal por interés particular del monte público «Sierras de Charches». (PP. 3467/2009).*

Código J.A. GR-50003-CCAY, UP núm. 19 (Valle del Zalabi). Expte. Ocupación MP 63/08.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, art. 28 y Decreto 208/97, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, art. 69, en relación al art. 68, se abre trámite de información pública en el expediente incoado en esta Delegación Provincial por ocupación parcial de monte público, en los términos que se detallan a continuación:

Finalidad de la solicitud: Instalación de un núcleo zoológico para albergue y cría de perros de caza.

Características: Ocupación temporal de 625 m<sup>2</sup> del monte público.

Solicitante: Antonio Sánchez Hernández.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Granada (calle Marqués de la Ensenada, 1, 5.ª pl.), invitando a cuantas personas estén interesadas a presentar solicitudes concurrentes por espacio de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio, en el Registro de esta Delegación Provincial.

Granada, 12 de noviembre de 2009.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.